

Tiene la palabra la señora Edila Mariana De Los Santos.

◆ **Información acerca del tiempo de espera para la realización de cirugías en el Hospital de San José**

EDILA MARIANA DE LOS SANTOS.  
Muchas gracias, señor Presidente.

En primera instancia, queremos aprovechar esta media hora previa para que se conozcan algunos datos sobre el Hospital de San José, teniendo en cuenta que se ha manejado información que no es correcta, sobre todo en lo relativo al tiempo de espera para cirugías.

El Hospital de San José cuenta con más de treinta mil usuarios, de los cuales doscientos treinta y siete están en lista de espera para cirugía; el paciente más antiguo data del año 2014, y es una cirugía por una hernia de la línea blanca, que no tiene ningún riesgo de vida.

En oftalmología hay seis pacientes en lista de espera y el más antiguo data del mes de mayo de este año, por lo que el tiempo de espera es de ciento veinte días, aproximadamente.

En cirugías maxilofacial el tiempo de espera del paciente con más antigüedad es de sesenta días.

En cirugía general hay ciento treinta y un pacientes en lista de espera. En este tipo de cirugías es donde se puede observar el mayor tiempo de espera, que alcanza los dos años, y es el caso que mencionábamos al principio, que no tiene ningún riesgo de vida.

En el caso de cirugías plásticas hay cuarenta y ocho pacientes en lista de espera y el más antiguo data de enero de 2015.

En ginecología hay dieciocho pacientes en lista de espera y la más antigua data de marzo de 2016, por lo que estamos hablando de ciento ochenta días de espera.

**(Ocupa la presidencia la señora Edila Adriana Echeagoimberry)**

En otorrinolaringología hay dieciocho pacientes en lista de espera y el más antiguo data de octubre del año 2015.

Por último, para urología hay quince pacientes en lista de espera y el más antiguo data de junio de este año.

Creemos conveniente aclarar que no se realizan cirugías urgentes ni oncológicas.

Estos datos son todos comprobables; basta con que cualquier ciudadano o ciudadana haga un pedido de informes amparándose en la Ley n.º 18381, Ley de Acceso a la Información Pública, para obtener esta información.

Si bien es verdad que, en algunos casos particulares, existe un atraso considerable, como los hay en todas las instituciones de salud, ya sean públicas o privadas. Creemos justo y necesario que se conozca la realidad tal y como es, y no que se hable de cuatro años de espera, como trascendió en estos días; información que, lógicamente, genera preocupación y alarma en la población.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Dirección del Hospital de San José y a la prensa.

◆ **EL próximo sábado 24 de setiembre se realizará en San José la carrera 5K Ser joven no es delito**

En otro orden de cosas, señora Presidenta, queremos mencionar que el pasado sábado 17 de setiembre se desarrolló la sexta edición de la carrera 5K Ser joven no es delito, del INJU, donde participaron más de treinta y dos mil personas en todo el país.

El próximo sábado 24, se realizará en San José. Aprovechamos esta instancia para alentar a todos y a todas a que participen.

Queremos comentar, también, que se llevará a cabo un adelanto de lo que es la Tarjeta Joven, versión aplicación móvil.

Solicito que la versión taquigráfica de

mis palabras se envíe a la prensa.

◆ **Solicitamos a la Mesa Política de la Junta Departamental capacitación y sensibilización en temas de género y diversidad sexual**

Para finalizar, señora Presidenta, queremos mencionar que el pasado 1.º de setiembre, en la Sala Hugo Balzo del Auditorio Nacional del Sodre, se realizó el lanzamiento del Mes de la Diversidad Sexual. El objetivo es explicar los pasos dados y cuál es el camino por donde continuarán las políticas públicas en referencia a la temática.

La consigna es «Ciudadanía es diversidad». Se pretende mostrar la profundización de todas las conquistas adquiridas por los diferentes colectivos de la sociedad civil.

Debido a acontecimientos recientes que se han suscitado en torno a la discriminación y a la violencia basada en género y diversidad sexual, solicito a la Mesa Política de esta Junta Departamental capacitación y sensibilización en temas de género y diversidad sexual.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Mesa Política y a la prensa.

Era cuanto quería manifestar, señora Presidenta. Muchas gracias.

SEÑORA PRESIDENTA. Secretaría dará los trámites solicitados por usted, señora Edila.